

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Los suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador
PLAZA DE CORPUS, 11
TELÉFONO N.º 141

Correspondencia: Apartado n.º 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes: 12 pesetas.
FUERA, trimestre: 36
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

En las informaciones, noticias, artículos y todas las comunicaciones referidas en la Redacción, se dirigirá a esta

SAN AGUSTÍN, 7
TELÉFONO N.º 11

Del caño al quorum

El espectáculo parlamentario no puede ser en verdad más lamentable como no puede serlo tampoco la actuación de muchos de los políticos que, pudiendo ser regeneradores de España, vinieron a ocupar los puestos del Poder.

Todos los días, de estos últimos momentos de la vida parlamentaria, ocurren en el Congreso cosas pintorescas, que causan risa de no ser tan graves las consecuencias que de ellas se derivan para eso que tanto sonó con el apelativo engañoso de renovación de procedimientos y normas de gobierno.

Un día es un diputado periodista, director por más señas, quien recibe un amable recado del Presidente del Consejo, amenazándole, si pide el quorum para la aprobación de un proyecto, con retirar el proyecto de antecipo reintegrable. Otro, es un senador, catedrático para más detalles, que al pedir el quorum está a punto de recibir la excomunión de sus jefes.

¿Tan espantoso es ese quorum? ¿Tanto terror inspira al Gobierno? ¿Tan importante es para los señores ministros que las Cortes suspendan sus tareas inmediatamente? Porque no se si habrán ustedes leído lo que sucedió en el Congreso con el señor García Guijarro que pidió que se contase el número para aprobar el acto y allí fué Troya. Los secretarios iban de un lado para otro; los teléfonos funcionaban a toda velocidad posible... dentro de lo que da de sí el servicio; los ujieres corrían como locos y los botones avisaban a los círculos de todas clases... En fin, que al cabo fué preciso contar con el señor García Guijarro para que retirase su petición y pudieran celebrar la sesión las veintidos personas que se hallaban reunidas en todo el edificio, contando naturalmente a los telegrafistas. Lo más pintoresco de esto es que el citado diputado no se dió realmente cuenta de lo que hacía al pedir el número cómo puede comprobarse por el hecho de que así que le hizo observar el presidente de la Cámara el disco que había armado y el aplato en que había puesto al Gobierno, fué el propio diputado uno de los que más salieron por los pasillos recitando número de votos.

Parece que todo esto tiene mucha gracia, ¿verdad? Pues no tiene ninguna, porque todo ello no son sino manifestaciones de la incuria y del mal de político y compadrazgo en que yace España y en el que yacerá por los siglos de los siglos, ya que mientras no cambian radicalmente los hombres no hay solución posible a la morbosidad ambiente.

¿No cansa pasmo oír lo que decía muy ufano y orgulloso, desde el banco azul del Senado, el señor ministro de Fomento? Pues exclamaba con acento catalán, como es natural, pero de profunda convicción:

—Precisamente el ser ministro y participe a la vez de una sociedad industrial me da una gran autoridad moral al presentar este proyecto.

Nos quedamos de una pieza. ¿De modo que cuando un señor ministro presenta un proyecto de ley que hace relación a intereses particulares o de sociedades en que él es participe esto le da fuerza moral? No lo entendemos, ni oíamos que lo entendiera tampoco el señor don Antonio Royo Vilanova, a juzgar por la dureza con que arremetió en su rectificación contra el señor Cambó.

Con todos estos bolones de mues-

tra, que ya hay para formar un chaleco, y otros muchos que nos callamos para no hacer interminable este artículo, basta y sobra para poder hacer una afirmación categórica, absoluta y terminante. El régimen parlamentario ha desaparecido en España. Las dos Cámaras no son sino los muñecos de trapo y cartón que mueven a su antojo los ministros para que el espectador pueda resignarse al engaño. Y mientras no se acaben los grupitos políticos que hacen de los amigos de Fulano o Zutano cosas y no personas (éase maurismo, romanismo, mibismo, dautismo, garciprietismo, etc., etc., que aquí entran todos y no puede salir ninguno), no se podrá esperar redención de este pueblo paciente y resignado, mas que resignado por mansedumbre, por ignorancia.
Maximo GIM.

Las Cámaras de Comercio y la reforma de la contribución

A los telegramas cursados por las Cámaras de Comercio en solicitud de que no fuera disueldas y aprobado precipitadamente el proyecto de reforma del Reglamento de la contribución industrial, ha contestado el presidente del Congreso manifestando que la Comisión parlamentaria que emite en dicho proyecto ha dispuesto conceder el plazo de un mes para recibir las informaciones escritas que remitan dichas corporaciones.

El asunto tiene mucha importancia, y es de creer que a la información acudirán la mayoría de las Cámaras de Comercio.

El inspector provincial del trabajo

Heraldo de Zamora publica un artículo muy sacrosanto para el nuevo inspector provincial del Trabajo en Segovia, don Luis Álvarez y Fernández. Este señor es un médico culto y estudioso, que en Zamora, donde reside, ha logrado conquistar un puesto enviable entre los profesionales, y el aprecio y la consideración de todos. Es también un periodista distinguido.

Nos felicitamos de que en el Inspector del Trabajo recientemente nombrado concurren tan las mejores condiciones de ilustración y laboriosidad, que indudablemente son una garantía para obtener el mayor éxito en el desempeño de su importante cargo.

NO CIRCULARÁN LOS TRENES RÁPIDOS

En la sesión de ayer del Congreso un diputado rogó al ministro de la Gobernación que se pusieran en circulación los trenes rápidos, ya que la Compañía del Norte no ofrecía a ello otro inconveniente que el no contar con carbón disponible.

El señor García Prieto hizo ver la imposibilidad de que la Comisaría de Abastecimientos pueda proporcionar carbón a la Compañía para los trenes de lujo, pues la escasez de combustible obliga a que se aplique principalmente a fines industriales.

Puede asegurarse, pues, que este año no circularán los trenes rápidos.

La división territorial militar

El «Diario Oficial» inserta una circular relativa a la reorganización del Ejército, modificando la constitución de las regiones militares en la siguiente forma:

Primera región.—Capital, Madrid, que comprende Madrid, Toledo, Cuenco, Ciudad Real, Badajoz y J. é.

Segunda.—Capital, Sevilla, que comprende Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga y Granada.

Tercera.—Capital, Valencia, que comprende Valencia, Alicante, Alcabate, Murcia y Almería.

Cuarta.—Capital, Barcelona, que comprende Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona.

Quinta.—Capital, Zaragoza, que comprende Zaragoza, Huesca, Soria, Teruel, Guadalajara y Castellón.

Sexta.—Capital, Burgos, que comprende Burgos, Navarra, Guipúzcoa, Logroño, Vizcaya, Álava, Santander y Palencia.

Séptima.—Capital, Valladolid, que comprende Valladolid, Zamora, Salamanca, Avila, Segovia y Cáceres.

Oitava.—Capital, Coruña, que comprende Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviado y León.

En consecuencia, la provincia de Guadalajara, de la primera región, pasará a pertenecer a la quinta, y así de Cáceres, Segovia y Avila, a la séptima; la de J. é, de la segunda, a la primera, y la de Almería, a la tercera; las de Castellón y Teruel, de la tercera, a la quinta; las de Navarra, Soria y Logroño, de la quinta, a la sexta, y las de León y Oviado, de la séptima, a la octava.

Los cuerpos activos o destacamentos que guarnezcan puntos o provincias de su jurisdicción, pasarán a las de las nuevas capitales generales, sin perjuicio de la dependencia que les correspondiere, si estas unidades tienen sus plazas mayores o cuarteles generales en distinta región.

Igualmente pasarán a depender de las autoridades de las nuevas regiones los Hospitales, enfermerías, depósitos de armamento y demás servicios, siéndoles, no obstante, reclamados sus haberes por las unidades a que actualmente pertenecen hasta que se publiquen las nuevas plantillas.

La organización de las zonas de reclutamiento y el sistema de recluta será objeto de una disposición especial.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA
Separación del servicio.—Se concede la separación del servicio activo al primer teniente don José Lossada.

OFICINAS
Cruces.—Se concede permuta de seis cruces de plata del Mérito militar por otras de primera clase, al oficial tercero don Francisco Mellizo Martínez.

Las subsistencias en Segovia

El pan del Comedor.—¡Ya bajó la carne!—¡Se acabó el petróleo!

No parece haber tenido mucho éxito la medida adoptada de proporcionar pan a las clases jornaleras al precio que vería rigiendo, experimentándose en el Comedor de Caridad.

Nos aseguran que varios días han sobrado buen número de hogezas, pues como a muchas familias no les es posible pagar el pan al contado, como se exige en el despacho establecido en el Comedor, no pueden aprovecharse de este beneficio que se concede a las clases más necesitadas. ¿No habrá medio de subsanar esta deficiencia?

Hay que registrar un caso bastante raro en estos tiempos en que todo tiende a ponerse por los nubes.

Los carniceros de Segovia deben ser hombres de exquisita conciencia, o al menos han visto muy cercana la liquidación de su industria, porque la mayoría del vecindario se ha impuesto la proyección voluntaria de la carne.

Se ha iniciado la baja en la cotización de los mercados ganaderos, y los carniceros segovianos, no todos, hasta ahora, han rebajado el precio de la carne, alguno de ellos 20 céntimos en kilo.

Bien podemos asegurar que la conducta de los carniceros no será imitada por otros industriales.

¡No sean esas gangas en los tiempos que corremos!

En Segovia no hay apenas carbón ni petróleo, y las pocas existencias que quedan de aquel sólido y este líquido, las venden en las tiendas a precios fabulosos.

Igual escasez se observa también en otras poblaciones y el Comisario de Abas-

tecimientos no ve la manera de atender a las peticiones que le hacen las Juntas de Subsistencias.

Las Haciendas locales

Una comisión de la Asamblea de alcaldes visitó al jefe del Gobierno, para entregarle las conclusiones aprobadas.

El señor Maura prometió apoyarlas. También visitó la comisión a los señores García Prieto y González Besada.

Este ofreció llevar un proyecto de decreto al Consejo de ministros, con las peticiones de los Ayuntamientos.

La comisión de alcaldes ha proseguido sus gestiones cerca de varios personajes políticos.

Movimiento de población en España

Según datos publicados por el «Boletín de Estadística del Instituto Geográfico y Estadístico», la población de España en 31 de Diciembre de 1917 cubrió 20.842.902 habitantes.

La clasificación por provincias es la siguiente:

- Barcelona, 1.197.601 habitantes; Madrid, 953.300; Valencia, 926.486; Oviado, 719.762; La Coruña, 699.347; Badajoz, 644.220; Murcia, 633.776; Sevilla, 624.233; J. é, 565.293; Granada, 545.873; Córdoba, 534.822; Málaga, 530.476; Pontevedra, 516.466; Canarias, 506.417.
- Alicante, 502.607; Lugo, 481.578; Cádiz, 478.802; Zaragoza, 477.017; Toledo, 442.164; Ciudad Real, 245.729; Cáceres, 421.959; León, 399.983; Almería, 393.680; Vizcaya, 380.668; Burgos, 351.865; Salamanca, 339.821; Huelva, 343.980; Santander, 319.015; Lérida, 292.813; Valladolid, 288.089; Alabete, 285.962; Cuenca, 284.467; Zamora, 271.265; Teruel, 257.063; Guipúzcoa, 250.054; Huesca, 249.047; Guadalupe, 216.284; Avila, 214.008; Palencia, 199.689; Logroño, 186.792; Segovia, 173.160; Soria, 159.423, y Alva, 98.350.

Caricaturas segovianas

LOPE TABLADA

Don Lope Tablada es pintor, concejal y republicano intransigente. Como pintor, lo es de años vueltos. En la actualidad está pintando el techo del teatro Juan Bravo. Como concejal, es de una actividad inquebrantable. Rara es la sesión en que no consume tantos turnos en contra como proposiciones se presentan. Su labor en la oposición es francamente opositorista. Como republicano es de lo más avanzado que hay en el Ayuntamiento, según se entra a mano izquierda. Sus ideales democráticos son tan encendidos, que a serle posible andaría por las calles con el gorro frigio y obligaría a los maestros de escuela a que sustituyeran la tabla de sumar por la Marsellesa.

En punto a fervor republicano son pocos los cotreigionarios que le igualan. Hay un hecho en su vida familiar que lo evidencia elocuentemente. Los lectores me van a permitir que lo narre, aunque sea de un modo somero. Cuenta que cierto día acariciaba su esposa a la hija menor, que dicho sea incidentalmente, es una criatura encantadora. En el frenesí del cariño, se atrevió a llamar reina de su vida a la niña. ¡Pera qué quiso más la señora! Su imprudencia encontró rápida y severa condenación. Don Lope, con el cabello encrespado, se encaró con su esposa, y adoptando un fiero gesto tribunicio, le espetó lo siguiente:

—¿Qué palabras son esas? ¿Tú sabes lo que estás diciendo? Si quieres que haya paz en este hogar, es necesario que comprimes tus arrebatos maternales y no lastimes mis convicciones políticas. Sirvate, pues, la advertencia de una vez para siempre. En lo sucesivo, cuando quieras piropear a la niña puedes hacerlo libremente, que yo no he de coartar tus santos derechos de madre. Pero jamás te consentiré que la llames reina de tu vida. A lo más que accederé es a que la llames presidenta de tu vida.

Acabada la repulsa, se sentó en una butaca, satisfecho de haber cumplido un alto deber dogmático, y orondamente tarareó:
«Allons enfants de la Patrie
le jour de gloire est arrivé».

En este artículo solo voy a ocuparme de la personalidad de don Lope Tablada, como pintor y como concejal.

Aunque el porte de don Lope es de una jovialidad seductora, ha tenido épocas nefastas en que padeció amarguras horrosas; años de ilusión y de triunfos y años de decepciones y fracasos. Estas alternativas forjaron su alma de artista en un troquel recio y vigoroso. Cuando la inspiración se le muestra pródiga, da brochazos gordos cargando la mano en el rojo intenso: Por el contrario, cuando su espíritu se abisma en las tribulaciones, abusa del color ceniza y sus composiciones resultan flojas y lamidas.

Las obras pictóricas del señor Tablada pueden clasificarse según el momento en que las produjo. En los momentos que el público le demuestra su tibieza escatimándole el aplauso porque sus discursos carecen de la pujanza impulsiva que apetece los cotreigionarios, su inspiración se desborda en trazos llenos de impetuosidad. El genio del artista se aborota, convirtiéndose en mal genio. Llevado de la violencia y del enojo zambulle los pinceles en los cacharros de los colores fuertes y rabiamente los arroja contra el lienzo. Las manchas caen entonces en abigarrado chaparrón de luces. Los cuadros, con su fastuosa policromía burbujeante, quedan, se cubren de espuma y hasta llegan a echar humo.

En los momentos melancólicos, su fantasía es feble y desapasionada. Perifoneando una nariz, es capaz de pasarse un día entero sin levantar cabeza. La atonía sentimental de su espíritu le hace reamer los perfiles, rectificar los tonos y corregir la colocación de las figuras. Todo esto por pura distracción, para dar largas al tiempo y entretener al ánimo. Las pinturas con que ha decorado la fachada de su casa de la calle del Anglete confirman lo que acabo de exponer. Aquellos muñecos mitológicos que gatean por el muro jugando al are, no son más que reflejos artísticos de una gran morosidad. El tono gris del conjunto y de los detalles revela el estado gris de su alma. Indudablemente el señor Tablada debía estar aburridísimo cuando decoró su vivienda. Solo así se explica la existencia de los monigotes desgarbados y rollizos que la adornan. OTRAS de esta naturaleza solo tienen como justificación el proceso de un ataque de tedio.

En el terreno político es el señor Tablada una esperanza bien fundada. Yo he tenido la fortuna de saborear la miga de su oratoria durante una interpelación acerca de la política económica del Municipio. De los oradores del Ayuntamiento, es el señor Tablada el más intencionado y caústico. No creo zaherir con esta modesta apreciación personal los selectos prestigios parlamentarios del señor Guajardo, ni la estimable y fresca oratoria del señor Barrio, ni tampoco la muilida elocuencia sedentaria del señor San Martín. El señor Tablada, es en mi concepto, un orador definitivo. Cuando nacia el señor presidente con su benigno canturreo, o cuando debate cualquier cosa, los ojos de los demás concejales se fijan en el señor Tablada con ansiedad interrogante. ¿Qué le parecerá al señor Tablada todo aquello que se permite la bondad de escuchar? Si el señor Tablada no tuercer el ceño, el debate se desliza apacible como la narración de un cuento. Pero si el señor Tablada descabaiga la pierna derecha de la rodilla de la pierna compañera y se hurga el oído con el menique, entonces es seguro un incidente sensacional.

—El señor Tablada (don Lope) tiene la palabra—dice bondadosamente el señor Carretero.

Los concejales se rebullen en los asientos. Entre el público se esparcen asieos reclamando silencio. El señor Tablada va a desatarse. El momento es de gran emoción.

En efecto, el señor Tablada se yergue en el sillón y arguye con vehemencia, fusigando las pautas de la administración municipal. De vez en cuando tiende la vista sobre el auditorio para cerciorarse de que ha estado bueno. Luego pide liquidaciones, balances y resúmenes de muchas cosas. Su fiscalización es amplia y sagaz. Su verbo izquierdista desmantela los tapujos y muestra las cosas en su más puro estado de diaphanidad. Cuando se reintegra al silencio, los pechos respiran libres de toda opresión. El pueblo puede estar tranquilo. El señor Tablada (don Lope) ceta sus intereses empujando el arma terrible de la dialéctica.

El señor Tablada es, dentro de sí mismo, la antitesis de dos épocas históricas. Si para designarlo decimos Don Lope Tablada, capitular del Consejo de Segovia, el reinado de Enrique IV asalta nuestra memoria. Vemos en don Lope al caballero leal y al fiel guardador de los prestigios de Castilla. Ante nuestra vista desfila la noble figura de Isabel I a golpe de timbal, seguida de sus

correganos. Surge a nuestra imaginación el claustro de San Martín, lleno de nobles y clérigos y contemplamos a don Lope encaramado en un petro con guadrapas de oro, seda y pedrería, pragonando a todo pulmón el firme temple de la gente castellana.

Si para referirnos a él, decimos Lope Tablada, concejal republicano de Segovia, la decoración cambia por completo. Un leve excolofrio de terror nos sobrecoge. Entre la niebla de nuestras confusiones vemos derrumbarse muros, bambolearse pedestales y caer a tierra organizaciones seculares. Despejado el ambiente percibimos en el fondo de un horizonte carmesí, como en las funciones de magia, a una robusta matrona coronada de luz, que con una mano esgrime un espadón tajante y con la otra sostiene una balanza. Esta señora grave y musculosa es la Libertad. A sus pies sonríe el señor Tablada, fumándose alegremente un pufo de a peseta.

Yo siento una admiración grande por el señor Tablada (don Lope), que es como le llaman los amigos desde que cultiva la oratoria, para no confundirlo con el señor Tablada (don Carlos) que es hermano suyo y concejal también. Su porte menudito y risueño desorienta al psicólogo más péspioz. Nadie que le vea puede sospechar que es un hombre terrible. En su trato es sencillo, campechano y razonable. Como hombre público posee una bondad muy sugestiva que le aduena de la simpatía de las gentes, aunque él por compromisos de partido, preiende desfigurarla, aparentando ser intransigente y feroz.

Alberto CAMBA.

Información provincial y regional

SANGARCIA

De verano.—Con el fin de pasar la temporada estival, se encuentra en esta localidad el activo diputado a Cortes por el partido de Santa María de Nieve, nuestro buen amigo don Wenceslao Saigado y su distinguida familia.

Las desamoras les sea grata la estancia todo el tiempo que pe-manezcan entre nosotros.

La festividad del Carmen.—Con gran solemnidad se ha celebrado la novena y demás actos religiosos que los devotos cofrades dedican anualmente a Nuestra Señora del Carmen.

La misa y sermón del día de la festividad, estuvieron a cargo del virtuoso e ilustrado párroco de esta feigrésia, nuestro estimado amigo don Fulgencio Rosa, quien durante la oración sagrada puso de relieve, en elocuentes y sentidos párrafos, las excelencias de la Madre de Dios y la singular protección que ha dispensado a sus fieles devotos.

Terminada la misa se sacó en procesión la imagen de la Virgen, recorriendo las calles de costumbre.

Por la tarde hubo un costumbrista baile de dúzains, donde los jóvenes de ambos sexos dieron expansión a la alegría y regocijo.

CORRESPONSAL.

17-7-1918.

OLMEDO

Muerte repentina

Ayer, a las seis de la mañana, fué encontrado el cadáver de un guarda paritular, llamado Federico Rodríguez Fernández, de 45 años, en una caseta de madera, en las inmediaciones del pueblo.

Avisado el juzgado de Instrucción, se personó en el lugar de la desgracia, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito, donde se le ha practicado la autopsia, comprobándose que la muerte sobrevino a consecuencia de una hemorragia cerebral.

CORRESPONSAL.

15 Julio.

Información local

Segovia al día

Los señores que forman parte de la Comisión provincial de monumentos tuvieron una sesión laboriosísima y de resultados provechosos para nuestras joyas arq-tectónicas, que dicen—y dicen bien los que de esas cosas se preocupan—son unos vitroleros objetos que se atraen la indiferencia de muchísimos de nuestros conculd d nos, como si se tratase de fa sã pedre la de baratijeros.

Puede ser que a fuerza de dar en el clavo, éste se llegue a doblar, y colgan en la cuñia, los que no se aban por enterados de que en Segovia además del problema de las substancias hay otros que ayudan también a comer y exigen rãndas y cortadas soluciones.

Y así; en querer volvemos a pasar al mismo tema, al de la carestía de la vida.

Pero ya que sale a cuento, bueno es, aunque se nos acuse de pesados, que

trictimos de nuevo de asunto tan capital. (Como en Sorlat—declamamos ayer con los debidos comentarios—está ocurriendo en Segovia.

Aquí no se hace nada y en cambio allí el Ayuntamiento consigna un préstamo de 50.000 pesetas para la compra de artículos conestl les, expendiéndolos al precio de coste entre el vecindario.

Pero a nuestras corporaciones y autoridades no les sirve esto de ejemplo. Todo al contrario, se encogen de hombros, y como en la India la enfermedad del hambre es endémica, exotaman llenos de optimismo: ¡Peor están en Bombay!

Instrucción pública

El alcalde de Barboña comunica a la Sección Administrativa, haberse posesionado en propiedad de la escuela de niñas de dicho pueblo, doña María Fuencisla Moreno, número 2 de las opositoras aprobadas últimamente en esta capital, cesando en su consecuencia la maestra interina doña Emilia Gómez.

—El alcalde de Barnuy de Cosa participa haberse posesionado la maestra doña Jesusa Quiza en virtud de permuta con doña Benita Alonso.

—Doña Victoria Aranz, maestra jubilada, acusa resibo de haber sido clasificada para el cobro de sus haberes.

La Concepción

En cualquier artículo de los innumerables que tenemos y que V. precise, la economía en su compra ascenderá a un tanto por ciento crecido.

Plaza Mayor, 44

DE SOCIEDAD

Viajes

Han salido:

Para Santander, la señora de Quintana, con su gentil hija Carmen y su hijo don José, primer teniente de Artillería.

—Para Santa María de Nieve, la bella señorita Fuencisla Cáceres Muñoz.

—De Madrid, ha llegado, con objeto de pasar unos días al lado de sus íntimos amigos los señores de Ceiza, la distinguida señora doña Josefa Recio, viuda de Alvarez.

—Se encuentra en Segovia el joven primer teniente de Infantería don Eneas Gaitardo.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestro buen amigo el oficial de la sucursal del Banco de España en Sevilla don Aurelio Harero, hijo del concejal de este Ayuntamiento don Antonio.

Fiestas onomásticas

Hay que celebrar la fiesta de sus días, el concejal de este Ayuntamiento y acreditado industrial, don Magín Parareda. Reciba nuestra felicitación.

Las Juventudes Antonianas

La junta directiva de señoritas de la Juventud Antoniana visitó ayer en la cárcel de partido a las mujeres reclusas, haciéndolas un donativo de prendas de abrigo, prodigándolas frases de consuelo y exhortándolas a la práctica del bien.

Las reclusas se mostraron muy reconocidas a las señoritas Antonianas.

El verano

Se ha trasladado desde Madrid a Villacastillo, para pasar allí el verano, la distinguida señora doña Manuela Muñoz, viuda del ingeniero industrial don Mariano Blanco.

—A La Granja han llegado los marqueses del Salar.

—A Sepúlveda, don Valentín Sánchez de Toledo y familia.

EL TIEMPO

Desde hace algunos días el termómetro ha tenido una elevación sensible, registrándose temperaturas propias de la estación.

La máxima de ayer fué de 23 grados, y de 12 la mínima de anoche.

El barómetro no parece indicar, por shore, un cambio importante en el régimen atmosférico.

Tal vez se produzcan algunas tormentas de carácter local.

Soplan vientos variables del sudoeste.

Consulta médica

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y génito-uritarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-uritarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: domingos, de once a una, y garganta, nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

La Casa de Nuestra Señora de la Fuencisla

Para los hijos de los obreros El día primero de Septiembre se inaugurará en la Casa de Nuestra Señora de la Fuencisla (Casa de los Picos), las escuelas que crea el Prelato para los hijos de los obreros.

De la enseñanza estará encargada la comunidad de religiosos Maristas.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago El señor Delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo el siguiente mandamiento de pago: Don D. Rodríguez Arce, 1.500 pesetas.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de ayer Ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar en la sala de esta Audiencia, la vista de la causa que se sigue contra Celestino Torres Alvaro, del pueblo de Navares de Ermedio, acusado de tentativa de estupro.

El señor Cáceres, que defendió a este procesado, sustuvo las conclusiones, así como el señor fiscal.

El juicio ha quedado concluso para sentenciarse.

Causa por robo

Esta mañana, a las nueve, ha comenzado a verse la causa seguida contra Salustiano García Barrero y otro, vecinos de El Espinar, acusados de haberse apoderado el pasado año en un pajar del vecino de dicho pueblo Toribio Carbayo, de varios objetos de labranza.

También se les acusa de otros delitos de hurto, como el de sustraer en otra fecha, que no se determina, dos carneros y una oveja.

Son pocos los testigos que ante el Tribunal desfilan.

Los informes de las partes son razonados y elocuentes y en ellos se pretende demostrar la insubordinación o culpabilidad de los procesados.

El jurado dicta veredicto en este último sentido, y el tribunal impone la pena de cuatro meses de arresto a Salustiano García, y la de seis meses al otro procesado Cesáreo Domingo, además del pago de costas e indemnizaciones.

Señalamiento para mañana

En juicio por jurados se verá mañana, a las nueve, la causa por robo, contra Valeriano Marugán Maroto, del pueblo de Barcial.

Abogado defensor, señor Sanz. Procurador, señor Casado.

AVISO

En esta Audiencia se ha fijado un anuncio que dice:

Los testigos y paritos que por falta de fondos, dejaron de percibir la indemnización que les fué señalada, por asistir como tales a los juicios orales celebrados desde primero de Marzo a fin de Abril del presente año, pueden presentarse por sí o por persona legalmente autorizada, en la secretaría de esta Audiencia, cualquier día hábil, de once de la mañana a una de la tarde, a hacerlas efectivas hasta el 15 de Agosto próximo venidero, extendiéndose que el que no lo verifique dentro de dicho plazo, se considerará que renuncia a ello e ingresarán aquellas cantidades en el Estado.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER Comida: cocido. Cemida: patatas conjudías. Número de pobres acoorridos.—En la comida: adultos, 106; niños, 131; total, 237. En la cena: adultos, 113; niños, 129; total, 242. Total general, 479. Costeado por la Institución.

SUETOS

Convocatorias y juntas El presidente de la Asociación de Maestros Católicos de Segovia, convoca a junta general el domingo, 21, a las doce de la mañana, en el colegio de la Fundación de don Ez-quel González.

Se ruega a los socios procuren asistir puntualmente.

Cooperativa de funcionarios de Segovia.

La comisión organizadora invita a todos los funcionarios del Estado, Provincia, Municipio, Eclesiásticos y Sociedades obreras, legalmente constituidas, que quieran formar parte de la Cooperativa, a remitir el boletín de suscripción a don Eduardo Navarro, plaza del Conde de Alpuente, 2, 2.º o en la Delegación de Hacienda, antes del día 30 del mes actual, en que quedará cerrado el plazo de admisión de suscripciones.

Donativo al Comedor de Caridad Se ha hecho cargo la tesorería del Comedor de Caridad de la suma de siete pesetas ochenta céntimos, donadas por una señora devota, con motivo de la coronación de la Virgen de la Fuencisla.

Para evitar contagios intesteciosos en sitios de aglomeración de gentes, úsense las Pastillas Balsámicas MARIA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 1.

Los que tengan alguna casa o piso para alquilar durante la temporada de verano deben anunciarlo en Madrid en el SALON DEL ANUNCIO (Gran Vía 16), nuevo sistema de publicidad que ha inaugurado una sección especial dedicada a ese fin, que da muy buenos resultados para los anunciantes.

El anuncio de 15 palabras durante una semana cuesta tres pesetas, y diez durante un mes.

Puede escribir a el señor Director, haciendo el ingreso por giro postal, y pueden pedir informes y tarifas.

EN EL SALON DEL ANUNCIO entran diariamente más de mil personas.

Los exploradores El domingo, a las ocho de la mañana estarán presentes en el domicilio, los exploradores que forman la tropa de Segovia.

Concurrirán sin capote, con el bordón los que le tengan en su poder desde la excursión a la «Mujer muerta», y todos con comida.

Felipe Barrios CONSULTA DE MEDICINA DE DOCE A TRES Calle de San Agustín, 10

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, molestar acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Función religiosa Se ha visto muy concurrida de fieles, la función celebrada hoy en la iglesia del Hospital de la Misericordia, en honor de San Vicente de Paul.

ZOTAL Para la higiene y ganadería. Mata los insectos de las plantas. JABON ZOTAL El de más poder antiseptico. VENTA: Perfumerías y Bazares, Camilo Tejera y Hermana.—Sevilla, Proveedores de la Real Casa. Representante en Segovia, Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9.

Información general

La guerra europea

Sigue la batalla

Paris.—Oficial: Atacamos las posiciones alemanas desde la región de Fontenai al Aisne y hasta Belleau, penetrando destacamentos nuestros en una profundidad de dos o tres kilómetros y haciendo prisioneros.

La situación en la Champagne no ha cambiado.

Al Suroeste de Nanteuil paramos un violento ataque.

Al Norte de Prosmes fracasó por completo un ataque de la guardia prusiana.

Berlin.—Oficial: Los alemanes de Villers-Bretonneux rechazamos ataques locales.

Hubo escasa actividad durante el día, pero al anochecer adquirió la lucha gran violencia al Suroeste de Ipres, con motivo de la repetición de los ataques enemigos al este de Villers-Bretonneux.

Cogimos prisioneros en varios puntos.

El enemigo avanzó con divisiones de refresco en la totalidad de nuestro frente al Sur de Marne, después de una preparación de artillería, que duró varias horas.

Al atardecer se declaró la batalla en nuestro favor, experimentando el enemigo grandes bajas.

Echamos al adversario de pequeñas localidades al Suroeste de Nanteuil, donde habis logrado poner provisionalmente.

Apresamos a la dotación de la creta de Crocy.

En Reims no ha cambiado la situación.

Derribamos 23 aeroplanos.

Madrid

Los atentados a la guardería forestal.

La «Gaceta» de hoy publica una interesante circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo dirigida a los fiscales de las Audiencias encareciendo la más escrupulosa vigilancia a fin de que con rapidez y energía sean castigados los delitos de atentados que se cometen contra los guardas forestales.

También se ordena en dicha circular fijar los señores fiscales su atención en las causas que se instruyan contra dichos guardas por excederse o repeler las agresiones de que fueren objeto, a fin de que dichos procesos se tramiten con toda celeridad y se imponga el castigo correspondiente o, en caso contrario, cese cuanto antes la situación anormal en que durante la causa se encuentran los referidos guardas.

El Rey a Madrid

A la una y media de esta madrugada llegó a Madrid, sin novedad, su majestad el Rey.

Viene muy satisfecho de la acogida que le han dispensado en varias poblaciones del trayecto.

El proyecto de funcionarios

El Congreso aprobó ayer el dictamen de la Comisión mixta relativo al proyecto de ley de mejoras a los funcionarios civiles.

Como el Senado lo había aprobado anteayer, el proyecto quedó convertido en ley para ser sancionado el sábado por el Monarca.

Planes para el otoño

En el Congreso se dijo ayer que en la reunión que por la mañana habian celebrado en la Presidencia, además de los asuntos que se consiguen en la nota oficiosa, habian también convenido en preparar para el período parlamentario del otoño próximo diversos proyectos de ley.

Se agregaba que entre éstos figuran el dedicado a la formación de las haciendas locales, el aumento de la circulación fiduciaria, la creación del Banco agrario y otros importantes de Fomento e Instrucción pública.

Con la preparación de estos proyectos, los ministros simultanearán su labor durante el verano, con la confección

Los inteligentes recomiendan el

ANIS SEGOVIANO

por ser el mejor de todos.

Pedidos, a **FELIX CUESTA** :: Fábrica de licores :: Segovia

ción de los presupuestos para el año próximo.

Uros y otros irán examinándose en los Consejos que en los meses de Agosto y de Septiembre han de celebrarse en Madrid o en las capitales donde se halle el Rey, pues algunos presidirá éste.

En la primera quincena de Octubre se leerán en el Congreso los presupuestos para 1919.

Las sesiones de Cortes

En el Senado fueron aprobados varios dictámenes de comisión mixta y votado de definitiva mente el proyecto de anticipo reintegrable a la Prensa.

En el Congreso hubo también aprobación de dictámenes de comisión mixta y reunión de secciones.

La clausura

La sesión de hoy quedará limitada a preguntas y votación de los dictámenes de Comisión mixta pendiente.

Luego se leerá el decreto de suspensión de sesiones.

El veraneo de los ministros

Los ministros, una vez clausurado el Parlamento y celebrado los Consejos que se anuncian, emprenderán sus viajes de veraneo.

El presidente del Consejo irá a Solózano, y a Ojazza el ministro de Gracia y Justicia.

El de la Gobernación hará frecuentes excursiones a su finca de Torreledones, y en Cercadilla ha alquilado un hotel el señor Cambó, quien se propone concurrir diariamente a su despacho del ministerio de Fomento.

El ministro de Hacienda hará un viaje a Galicia, y el de Instrucción Pública tomará las aguas de Castón.

Respecto del de Estado, acompañará, como ya se ha dicho, a los reyes en San Sebastián.

El anticipo reintegrable

La Comisión mixta referente al proyecto de ley sobre anticipo reintegrable a la Prensa, se reunió ayer tarde en el Senado, dando dictamen de conformidad con el de la Alta Cámara.

Dicho dictamen fué aprobado poco después por el Senado, previa declaración de urgencia, y hoy lo será por el Congreso.

Ocho belgas indultados

El ministerio de Estado ha dado a la Prensa la siguiente nota:

Según informes recibidos en el ministerio de Estado, el Tribunal militar de Bruselas condenó a muerte a ocho súbditos belgas.

La diligente intervención del ministro de España en aquella capital ha tenido éxito completo, al obtenerse, en obsequio a S. M. el Rey y su Gobierno la conmutación de la pena solicitada.

Provincias

Suicidio de un soldado

Las Palmas.— Se ha suicidado el soldado Alberto Verastegui Martín. Se desconocen las causas que le determinaron a tomar esa resolución.

Verastegui se acostó en su cama, aplicó el cañón del mauser a la cabeza, y disparó, quedando muerto en el acto.

El suicida era hijo del jefe de Telégrafos señor Verastegui, que hace próximamente dos años mató en Tenerife a dos compañeros suyos y se suicidó luego.

Se cree que el soldado suicida sufrió hoy un ataque de enajenación mental.

Riña entre dos familias

Valladolid.— En el inmediato pueblo de Piñel de Abajo se suscitó una riña entre dos familias a causa de los riegos de las respectivas fincas.

Resultó muerto el jefe de una de las familias llamado Eduardo Sanz, y también están de gravedad un hijo de éste y Andrés Almazán, que pertenece a la familia contraria.

Conferencia telefónica

Madrid, 2'00 tarde.

Despachando con el Rey

El jefe del Gobierno permaneció casi toda la mañana en Palacio despachando con el Monarca, a quien informó de los debates parlamentarios, proyectos votados por las Cortes y estado de los conflictos sociales.

Después someti6 a la firma del Rey el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, que se leerá esta tarde al empezar la orden del día.

Consejos

Mañana, a las once, habrá Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey. A las cuatro de la tarde tendrá lugar otro Consejo en la Presidencia.

La familia Real

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que mañana por la tarde saldrá el Monarca para San Sebastián, en cuya capital pasará el día del santo de su augusta madre. El día 25 saldrá con la Reina Victoria para Santander.

Sanción de leyes

Mañana irán a Palacio las mesas de ambas Cámaras para someter a la sanción del Rey las leyes votadas últimamente.

Los funcionarios de Hacienda

Siguen recibiendo en el Ministerio numerosos telegramas de funcionarios de Hacienda, expresando su gratitud hacia el Gobierno por la aprobación del proyecto de mejoras.

Al propio tiempo prestan su adhesión al Gobierno y ofrecen la mayor actividad y celo en el cumplimiento de sus deberes.

Entre los telegramas recibidos, figura uno del personal de Hacienda de la Delegación de Segovia.

CORRESPONSAL

Almacén de pescados

DE SEGOVIA

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

PESCADOS RECIUDOS	Precios medio kilogramo.
Hé aquí los precios:	
Merluza.....	1'75
Congrio.....	1'50
Bacalao.....	0'70
Pescadillas.....	0'90
Lenguadinas.....	0'80
Sardinas.....	0'80
Lubinas.....	2'50
Lenguados.....	2'50

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELÉFONO N.º 11. SEGOVIA

SE TRASPASA

una lechería por no poderla atender su dueño, en buenas condiciones y con todos los enseres del oficio, y una punta de cabras, dando de 12 a 13 azumbres de leche, y pastos.

Razón, en la Administración de este periódico.

¡Ya bajó la carne!

En las Carnecerías de **- SEGUNDO VACAS -** Juan Bravo, 27, y Puente de la Muerte y Vida, 22

se expenderá la carne, a partir desde mañana 17, a los precios siguientes:

VACA	
Primera, sin hueso...	3'80 kilo
Id. con id.	2'80 >
Falda y pecho con hueso, 2'20 >	
TERNERA	
Primera.....	4'50 >
Falda y pecho.....	2'80 >

PÉRDIDA

de un llavero con varias llaves, por algunas calles céntricas.

Se agradecerá y gratificará su devolución en la librería de Antonio San Martín, Juan Bravo.

SE VENDE

una vaca legítima holandesa, abocada a parir, segundo parto.

A tratar, con su dueño, Ciríaco G. Oliver, Nieve.

PÉRDIDA

El lunes, día 15, se extravió en Segovia un perro ratonero, blanco, con una pinta negra en el lado derecho y otras en las orejas.

Se gratificará espléndidamente su entrega en la Administración de este periódico.

A los vendedores y compradores de trigo

FELIPE SANZ ESCORIAL

hace saber a los labradores y traficantes en trigo, que se ha hecho cargo de las magníficas fábricas de harinas y Panificadora Popular Madrileña, para hacerlas funcionar como reguladoras del precio del pan en Madrid.

Invita a todos los tenedores de trigo, y en particular a sus paisanos los labradores de la provincia de Segovia a que le hagan ofertas sobre vagón, o en sus casas, o en la fábrica, en la forma que deseen.

Dirigirse a Felipe Sanz Escorial, en Pinaregrillo (Segovia), o a la Panificadora Popular Madrileña (Madrid).

GRAN CASINO

DE SEGOVIA

SAN RAFAEL

Se admiten hospedajes para familias, con precios muy económicos.

Magníficas e higiénicas habitaciones.

COCHE A TODOS LOS TRENES

SE SIRVEN ALMUERZOS

A DOMICILIO

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

"AURORA,"

Compañía Anónima de Seguros a prima fija

FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍA:

ANOS		
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	488.942,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Sinistros satisfechos hasta el 31 de Diciembre...	17.329.778,39	18.488.107,44

Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)

SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz (PLAZA DE LA TIERRA NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

De interés para todos

ES

Conocer los almacenes de Adriano Fernández Cristóbal

DE MOZONCILLO (SEGOVIA)

Dada la elevada cifra de los negocios de compra venta por esta casa adquiridos, ha sido preciso, en beneficio de todos, edificar dos grandes almacenes próximo a la estación de Yanguas, uno de cereales y otro de vinos; el primero para depositar una importante cantidad de fanegas de toda clase de granos, y en el segundo tiene envases que dan margen para depositar 3.000 arrobas de vino, de diferentes clases y calidad superior.

Con esto el público puede estar seguro de que llegando a estos almacenes, puede elegir la clase y cantidad que necesite.

También dispone de una importante cantidad de superfosfatos de 18 a 20 por 100; abono tan rico, como escaso en la actualidad; sangre disecada y otros abonos de sementera, precios inmejorables.

Para convencerse de la verdad, comprar y vender en los almacenes de

Adriano Fernández Cristóbal, Mozoncillo (Segovia)



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobina

VINO y JARABE Deschiens

Todos los médicos proclaman que este hierro vital de la sangre cura siempre la anemia, la palidez, la debilidad, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

Antituberculosos



S.A.T.

Informes y venta

Farmacia de Felipe de Vicents

Muerte y Vida, 19 y 12, Segovia

GEOGRAFÍA UNIVERSAL

IZQUIERDO CROSELLES

Obra de texto para el examen de ingreso en las Academias militares.

Pedidos, a don Francisco Martín, San Francisco 62, segundo, Segovia.

Se alquilan cuartos y tiendas

Casas de nueva construcción, sitio inmejorable, calefacción, agua, baño, portería de librea, etc.

Para tratar, Juan Bravo, 52, principal

HIPOFOSFITOS SALUD

ANEMIA INAPETENCIA

28 AÑOS ÉXITO CRECIENTE

RECHÁCESE EL FRASCO SI NO SE LEE EN LA ETIQUETA EXTERIOR CON TINTA ROJA

HIPOFOSFITOS SALUD

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

¡Interesante a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico)

Hérnias, Vientres voluminosos, Descompos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las cejas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueamiento y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, uñas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Aparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Segovia, el primer domingo de cada mes. HOTEL FORNOS

BARCELONA Sociedad Anónima GROS Principos 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, sales y sales para industrias, etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997
SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Compañía Colonial- CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

14 Cafés molidos y grano TET, TAPIOCA

Casa fundada en 1845

Representante en esta provincia: ANTONIO ERRANO, Juan Bravo 7 y 9

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

PASTILLAS BOLIVAR

CIGARROS ASMA TOS

Balneario de Liérganes

BUENAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PNEUMONÍA A LOS NIÑOS Y A LA TISIS.

Magistral y nuevas reformas en las salas de habitaciones y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídanse la nueva guía al administrador del Balneario (MIRAMAR, Santander).

MERCADOS

SEGOVIA
Hoy se ha cotizado los cereales a los siguientes precios:
Trigo, a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 14'00 fanega (o sean 55 y medio litros).
Cebada, id. 14'00 id.
Avena, id. 14'00 id.
Algarrobas id. 18'00 id.
Yerba, id. 15'00 id.

CANTALEJO
Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.
Alubias, la fanega, 25 id.
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.
Trigo, a 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cereales sembraneros de 35 a 45 pesetas.
Muecas, id., 12'00 id.
En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 18'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

ARANDA DE DUERO
Trigo, 23'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 17'00 las 94 libras.
Cebada, a 16'50 id. la fanega.
Yerba, id. 16'00 id.
Avena, id. 10'50 id.
Algarrobas, a 15'00 id. id.
Lana, sin lavar, la arroba, 55 pesetas.
CORRESPONSAL.

ARÉVALO
Trigo, la fanega, 95 y 00 reales las 94 libras Centeno, sin entradas.
Cebada, a 56 y 57 id. id. fanega (o sean 55 medio litros).
Algarrobas, 60 y 00 id.

SAN PEDRO DE CAILLOS
Trigo, la fanega 20'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 18'00 la fanega (o sean 55 y medio litros).
Cebada, a 16'00 id.
Algarrobas, id. 17'75 id.
Yerba, id. 19'75 id.
Avena, a 11'00 id.
Patatas, la arroba, 1'75 pesetas (o sean once medio kilos).

SORRESPONSAL.

PEDRAZA
Trigo, fanega, 21'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada, a 16'00 id. id.
Centeno, a 18'50 fanega (o sean 55 y medio litros).
Algarrobas, a 18'00 id. id.
Yerba, id. 16'00 id.

CUÉLLAR
Trigo, la fanega, a 23'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada, id. 16'00 id.
Centeno, a 17'50 la fanega (o sean 55 y medio litros).
Algarrobas, id. 17'00 id.
CORRESPONSAL.

FERAFIEL
En el mercado entraron hoy unas 1000 negas de trigo, pagándose a 87 reales las 94 libras pesetas 50'25 las 100 kilos.
Centeno, 70 y la fanega (o sean 55 y medio litros).
Cebada, a 63 id.
Avena, a 40 id.
Yerba, 54 id. id.

VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 80 negas de trigo que se pagaron a 22'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Almacenes del Arca.—Entraron 200 negas de trigo, que se pagaron 22'19 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

IMPORTANTE

Casa comisionista desea Representante activo y de reconocida solvencia y seriedad, siendo preferido el que con despacho ya establecido se dedique al mismo negocio. Escribir a: «D Y P», Rembla Cataluña, 98 Barcelona.

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR BENTRICO DEL MUNDO

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y DE PRECIO

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR BENTRIFICOS EXTRANJEROS

VOLANTÍN DE EL ADELANTADO 45

¡Sin Patria ni hogar!

Cogió la pluma y el retrato que le presentaba León y esperó temblando.

León, con despreciativo tono, le dictó lo siguiente:

«Declaró que las líneas anteriores, han sido escritas por mí, habiendo puesto la firma del señor Charmoy que he imitado.

»Federico Treiber.»

El infeliz escribía febrilmente, pero antes de firmar tuvo una furiosa inspiración.

¡Porque había de ser el solo quien sufriendo la pena de su villanía... Hablando de Catalina no acababa de decir León? ¿Vuestra complacencia, voluntaria o involuntaria? No quedaría así. Ella tendría su parte de humillación: lo quería así ahora, porque no era justo que ella quedase fuera de esta aventura, habiendo ganado

un buen marido, mientras que el Federico, siempre impellido por Rosa, sería escarnecido por todo el mundo.

A las frases que le había dictado León agregó estas palabras:

«Por la instigación moral de Catalina Wild»

Firmó y entregó el retrato al parisiense, que le leyó, para asegurarse de que su voluntad había sido ejecutada fielmente.

Al pronto León, se extrajo de la adición hecha por Federico; pero enseguida hizo un movimiento de hombros, murmurando:

—¡Qué me importa!

Guardó de nuevo el retrato de su cartera y mostró a Federico la puerta. Este se retiró contentiendo las lágrimas de rabia; prontas a escaparse de sus ojos.

—Acabo de crearme un rudo enemigo—se dijo León,—¡será preciso que me guarde de este personaje tan ruin!

Puso el retrato bajo un sobre con la dirección de Miguel e incluyó en él las siguientes líneas:

«Mi querido señor Herz:

»Se ha hecho justicia, como veis.

«Vuestro,

León Charmoy.»

Llevó el mismo la carta al correo, teniendo la precaución de certificarla para estar más seguro de que llegaría a su destino: después, con el corazón henchido por la satisfacción de haber cumplido un deber, se dirigió a casa del señor Dornach para adquirir noticias acerca de la salud de Rosa.

Estas noticias eran bastante malas.

El médico había declarado que se trataba de una fiebre cerebral que debía durar mucho tiempo. Sin embargo, dada la juventud y buena constitución de la enferma, el doctor no temía por su vida, si no sobreviniera algún incidente imprevisto.

Se contentaba con repetir.

—¡Veremos!... ¡veremos!...

Había procedido a una corta información para saber cómo había empezado la crisis. La señora Dornach, muy delicadamente le contó cuanto había ocurrido: Rosa se había desvanecido cuando estaba leyendo *El Correo de Barr*, cuyo periódico había dejado olvidado Treiber en el pasamanos del palco,

«¿Olvidado?»—pensó León, a quien la señora Dornach refirió estas circunstancias.—Creo mejor que esa bívora le hubiese colocado a propósito.

Y en alta voz dijo:

—¿Habéis leído ese periódico, señora?

—No; he estado tan ocupada al lado de la pobre niña, que no he tenido tiempo.

—¡Pero a lo menos le habéis conservado?

—Sí, y voy a hacer que os le traigan, si queréis.

Cinco minutos después, León descubría sin dificultad en la cuarta página de *El Correo de Barr* el motivo del desvanecimiento repentino de Rosa.

Durante algunos días esta continuó en el mismo estado de gravedad.

Pasadas dos semanas, el doctor la declaró fuera de peligro; pero no disimuló que la convalecencia sería larga y que sería preciso evitar, sopena de una recaída inmediata, la más ligera emoción a la enferma.